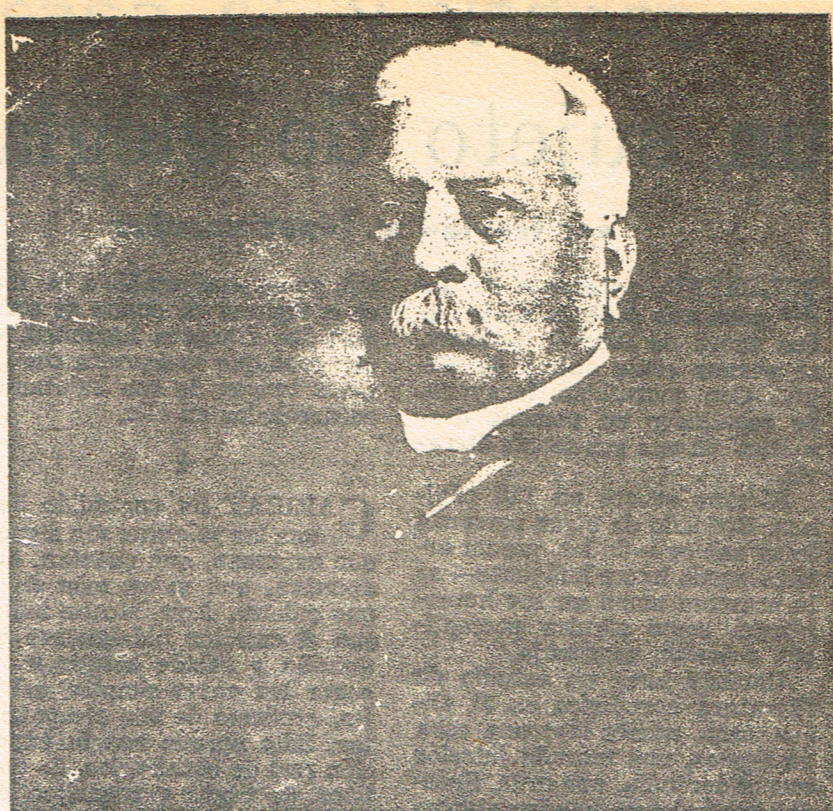


orígenes políticos del porfirismo

por hernando sepúlveda amor,
de el colegio de méxico



CON la publicación de este volumen * Cosío Villegas se aproxima a la culminación de una obra de naturaleza extraordinaria iniciada hace veintitrés años. Falta tan sólo la aparición del noveno y último tomo, complemento de este primer estudio político del porfirismo, para que don Daniel concluya un proyecto historiográfico cuya seriedad, profundidad, erudición y calidad intelectual representa un reflejo fiel de quien lo concibió.

Al examinar el primer tomo de la *Historia Moderna de México*, Knapp señalaba con razón que libros de esta categoría no aparecen con frecuencia. Cosío Villegas ha demostrado la posibilidad de sustraerse a la regla, al producir una colección de nueve volúmenes que constituyen, individual y colectivamente, un ejemplo más de la capacidad creadora del autor.

Con el respaldo de una sólida investigación, Cosío Villegas se ha propuesto establecer lo infundado de dos versiones extremas. Una, que Díaz apareció de repente, por acto divino, transformando en orden y progreso lo que antes era caos. O viceversa, que su aparición, cual demonio exterminador, significó como resultado único la desaparición absoluta de libertades y la creación de una oligarquía dedicada a la explotación inmisericorde de cuanto recurso existía en el país.

★
EL contenido de este octavo volumen cubre el período 1876-1884. Además de situar al Porfirismo y a sus personajes dentro de un contexto histórico objetivo, lo que resulta singularmente interesante en este relato es la descripción magistral de la forma en que Díaz, hasta entonces un inexperto en la técnica político-administrativa, accede al poder y se consolida paulatinamente en él, instalando una nueva casta gobernante. El inicio de ello se encuentra en la victoria de Tecuac, cuando Porfirio corona una década de intentos militares por alcanzar el mando político de la nación. Para lograr esta supremacía, le fue preciso desalojar por medios violentos a los titulares previos del poder. Por ello, el libro examina en su primera parte el pesoso tránsito sufrido por Lerdo e Iglesias, que de ser Presidentes, uno de la República y el otro de la Suprema Corte, se convierten en exiliados políticos.

El caso de Lerdo es peculiar. Con títulos válidos fue Presidente durante casi cinco años. El Congreso, la autoridad constitucional competente, lo declaró legítimamente reelecto por cuatro años más. Al margen de cuestiones formales, Lerdo contaba con contingentes militares de importancia, acaudillados por generales experimentados y con prestigio. Sin embargo, y a pesar de estos auspicios favorables, fue incapaz de contrarrestar fuerzas políticas opuestas que a la postre obtuvieron el poder que durante diez años se les había escapado.

La explicación sobre el fracaso de Lerdo se encuentra en circunstancias políticas que lo afectan desde que asciende a la Presidencia por un golpe de azar. A la muerte de Juárez, hereda de éste un aparato gubernamental antagónico. Sin patrimonio político propio, conservó el gabinete juarista, aunque maniobró para sustituir a los gobernadores adictos a su antecesor con partidarios suyos, por ser éstos la piedra angular en la elección de diputados federales, de ministros de la Corte y en última instancia del Presidente de la República. El éxito de estas maniobras se reflejó en el dominio que obtuvo en el Congreso. Pero donde falló lamentablemente fue en no saber transformar a la facción lerdistas en clase gobernante, atrayendo de paso a otros grupos importantes en el juego político. Ignoró la necesidad de satisfacer con posiciones políticas a sus partidarios, pues su círculo íntimo ingresó en el gabinete una vez transcurridos casi cinco años de gobierno, a dos meses y medio de su caída. Los juaristas no se asimilaron al tejido político lerdistas y los porfiristas no fueron invitados a hacerlo. Agréguese a todo ello que el sector conservador negó a Lerdo su apoyo al estimarlo un enemigo natural; que por convicción y bajo el supuesto de que "la prensa corregirá a la prensa", le concedió una libertad irrestricta, lo cual en realidad provocó su alienación de la opinión pública; que su último año de gobierno transcurrió en medio de levantamientos militares y de la rebelión civil de Iglesias, y se encontrarán de esta forma las razones para explicar porqué a Lerdo le tocó ser de los que se fueron.

★
PARA completar el cuadro de errores, Lerdo pretendió reelegirse en 1876. El problema de seleccionar un sucesor resultó insoluble para Lerdo. Por lo visto, descartó a los de su propia facción porque carecían de experiencia administrativa y para eludir

sospechas de imposición. De los candidatos ajenos al lerdismo, Díaz no parecía el indicado porque a pesar de ser un militar brillante, era al fin y al cabo un hombre de formación castrense, característica que lo excluía de la Presidencia por ser Lerdo un convencido de la supremacía del poder civil. Por otro lado, Díaz no había mostrado dotes políticas o administrativas relevantes, su fuerza política y militar era en extremo limitada y no contaba con aliados importantes. Peor aún, la revuelta de Tuxtepec se inició meses antes de que la cuestión de la sucesión presidencial inquietase el ambiente político. Entre los posibles, Iglesias parecía un candidato idóneo, pero es de suponerse que a Lerdo le desagradó su naturaleza independiente, a más de estimarlo un político poco realista. Así las cosas, la autoselección parecía obligada.

Aún aceptando que en 1876 el panorama político fuese tan pobre, Lerdo, quien no podía ignorar el sentimiento antirreeleccionista que es advertía en el país desde 1871, debió haber previsto la necesidad de renovar el equipo gobernante, para escoger de entre él a su sucesor. En vez de alentar a sus partidarios, los alejó de sí y del poder frustrándolos y restándose fuerza a sí mismo. Lerdo pudo haber cultivado las posibilidades políticas de Iglesias, quien reunía, aparte del mismo don Sebastián, el porcentaje mayor de elementos para dar continuidad a los principios de la República Restaurada. En efecto, Iglesias poseía antecedentes de liberal puro, defensor de la República en sus épocas críticas, intelectual y jurista recto, combinando todo ello con cierta experiencia en la tarea gubernativa. Pero lo que parecía el orden natural en la sucesión presidencial no operó en este caso.

★
YA desde 1878 se advertía una situación tirante entre Lerdo e Iglesias. El alejamiento debe atribuirse en gran medida a la torpeza de este último, quien como presidente de la Suprema Corte, provoca, con apariencias legales, un conflicto político que causa un daño serio a Lerdo. Conforme a la tesis de Iglesias, correspondía a la Suprema Corte calificar en última instancia la legitimidad de la elección de autoridades federales, esto es, constituirse en árbitro final de las decisiones emanadas de los colegios electorales. Desde luego, el fundamento de esta interpretación es débil, pues, en los términos de Vallarta, quien debe determinar la validez de una elección por poseer para ello las facultades legales, es el colegio electoral, depositario de las atribuciones políticas ausentes en el caso de la Suprema Corte. Pero Iglesias logra que la Corte apoye su tesis en dos ocasiones (curiosamente, en los dos casos las autoridades impugnadas eran adictas a Lerdo), concediendo amparo a particulares contra actos de gobernadores y legislaturas estatales que, conforme a los quejosos, estaban ilegalmente constituidos.

Al querer llevar esta tesis a sus últimas consecuencias sobrevino la ruptura final entre Lerdo e Iglesias. En efecto, Iglesias, Presidente de la Corte y vicepresidente de la República, decide, desde su refugio en Guanajuato, que el decreto del Congreso declarando reelecto a Lerdo carece de legitimidad y por lo tanto es nulo. De esta forma, pretende suceder a Lerdo no en una contienda electoral sino supliéndolo como Presidente interino ante el supuesto de existir autoridades espurias emanadas de elecciones fraudulentas.

★
LOS argumentos de Iglesias, además de estar sustentados sobre una base incierta, revelan un alto grado de incongruencia. Para ser consecuente con su tesis, resultaba indispensable que un particular atacase la legitimidad de la declaratoria del Congreso por la vía de amparo. No que este recurso tuviese necesariamente eficacia jurídica, ya que los jueces federales podrían negarlo; ni que fuese efectivo en el terreno político, pues el mismo Iglesias había sostenido la imposibilidad de separar por la vía judicial a una autoridad considerada como ilegítima. Pero al menos así el argumento legalista no se hubiese desquiciado. Más peculiar aún resulta el hecho de que Iglesias se declare a sí mismo, como presidente de la Corte, el intérprete único de la verdad legal, negando de nuevo congruencia a su argumento de que corres-

* Daniel Cosío Villegas. *Historia Moderna de México.—El Porfirismo: La vida política interior. Parte Primera. México.* Ed. Hermes, pp 860, 1970. Notas, láminas e índice analítico.

una nueva contribución de cosío villegas al estudio de la historia moderna de México

ponde a ese tribunal supremo, pero en su carácter de órgano colegiado, la facultad de determinar la legitimidad de las autoridades elegidas popularmente y desconociendo de paso la competencia constitucional atribuida al Congreso de verificar la elección presidencial. Para cerrar con broche de oro la cadena de incongruencias, Iglesias, haciendo caso omiso del imperio y majestad de la ley que invocaba, se refugia en el expediente primitivo de la insurrección.

Iglesias aparentó resolver por la vía jurídica una cuestión que giraba en torno a la lucha por el poder. El perjuicio que con ello hizo a Lerdo fue inmenso. No sólo significó una escisión seria dentro del círculo gubernamental, con las deserciones consecuentes y el debilitamiento político del régimen, sino que además sirvió para reavivar la causa de la revuelta tuxtepecana y para dividir la atención de los poderes públicos y de las fuerzas militares en la pesada carga de suprimir insurrecciones.

★
LA derrota de Tecuac y la rebelión iglesista en Guanajuato, obligan a Lerdo a abandonar la capital a diez días escasos de terminar su mandato constitucional. Sabedor de la relevancia política y estratégica de la ciudad de México, la entrega a connotados porfiristas, arrastrando en su caída a Iglesias. Con esta ventaja, Díaz abandona la tentación de aliarse con el decembrismo para cubrir con un mandato de legalidad a su movimiento y de esta manera obliga a Iglesias a iniciar el peregrinaje hacia el exilio.

Lerdo, presidente de jure en Nueva York, hizo intentos por recuperar el poder. Pero la realidad era que "la fuerza bruta de un caudillo militar afortunado había provocado de propósito el vacío jurídico y, cosa todavía más grave, ese vacío lo había ocupado él de hecho y sin derecho" (p. 203). De los levantamientos que hubo, ninguno significó un peligro serio. Además, al reprimirlos el régimen tuxtepecano demostró su poderío y de cada confrontación emergió más fuerte. La insurrección mejor organizada, la iniciada en Texas por Escobedo, fue sofocada gracias a que Díaz contaba con la simpatía y apoyo de todos los grandes caudillos de la frontera.

Toca a Díaz iniciar su gobierno cuando el país desea como meta suprema la paz, el orden, el progreso material. Los nuevos símbolos poseen contenido pragmático, relegando a un segundo plano las viejas aspiraciones liberales. Se gestó un "movimiento expansivo, un crecimiento material; al mismo tiempo, paralelo pero a la inversa, una decadencia política en ideas, en propósitos y en hombres" (p. 422). Porfirio cuenta con la aquiescencia pasiva de los gobernados, lo cual le permite recoger las piezas dispersas del aparato político y acumular gradualmente una suma impresionante de poder.

★
PARA lograr este objetivo, Díaz hubo de superar obstáculos mayúsculos. Durante su primera presidencia, el gabinete le provocó un constante dolor de cabeza. Con sentido aritmético, Cosío Villegas nos indica que "para los seis ministros que entonces lo componían, tuvo veintidós secretarios o sea un promedio de algo más de tres y medio para cada puesto". (p. 289). De los seis titulares originales, ninguno completó los cuatro años y algunos de ellos duraron en el cargo un periodo muy breve. Para llenar las vacantes, Díaz, que sufría una pavorosa escasez de elementos, tuvo que recurrir a gente ajena al círculo tuxtepecano y en el proceso de remuda los extraños llegaron a ser mayoría en el gabinete.

Mejor parado salió de la prueba espinosa que significaba la selección de comandantes militares y de gobernadores de los Estados. Se enfrentó a la necesidad de eliminar a los antiguos mandatarios lerdistas, sustituyéndolos con gente suya, que no abundaba y que además carecía de un conocimiento íntimo de los intereses políticos locales. Su éxito descansa desde luego en la supremacía militar que poseía, pero también en el ojo atento que mantiene sobre cualquier posible foco de rebelión, a la delicadeza en el trato de los jefes militares, a la política de conciliación que adopta y a una actitud de moderación y buen juicio. El resultado es que en ninguno de los casos examinados por Cosío Villegas se advierte siquiera un asomo de peligro para que el régimen tuxtepecano y todos los nuevos gobernadores, cualquiera que fuese su antecedente político, manifiestan su adhesión a Díaz.

En el Congreso, el problema principal de Díaz consistió en impedir que este órgano fuese usado en provecho de su allegado Justo Benítez. Es en el IX Congreso (1878-1880) donde se advierte el apabullante dominio de Benítez, con su mayoría de 114 diputados sobre 157. Pero esta dictadura parlamentaria impuesta por una de las facciones no resultaba conveniente para el Presidente, ya que el control político podría extenderse a la siguiente legislatura, de una especial importancia, pues sería la encargada de computar la elección presidencial y de servir de apoyo al nuevo Presidente. Por ello, el general Díaz se decide a reorientar las tendencias políticas e inclinar la balanza, tan cargada en beneficio de Benítez, hacia su favorito. Para lograr esto, las componendas con los gobernadores, obsecuentes al deseo del poder central, son la clave del triunfo. El entendimiento descansa en la discrecionalidad que se otorga al gobernador para designar a los diputados de su estado, pero teniendo muy en cuenta la maleabilidad del aspirante y la seguridad de que se plegará a los dictados del Presidente. La maniobra da por resultado una preeminencia clara de porfiristas y gonzalistas, que servirá para dar al traste con las

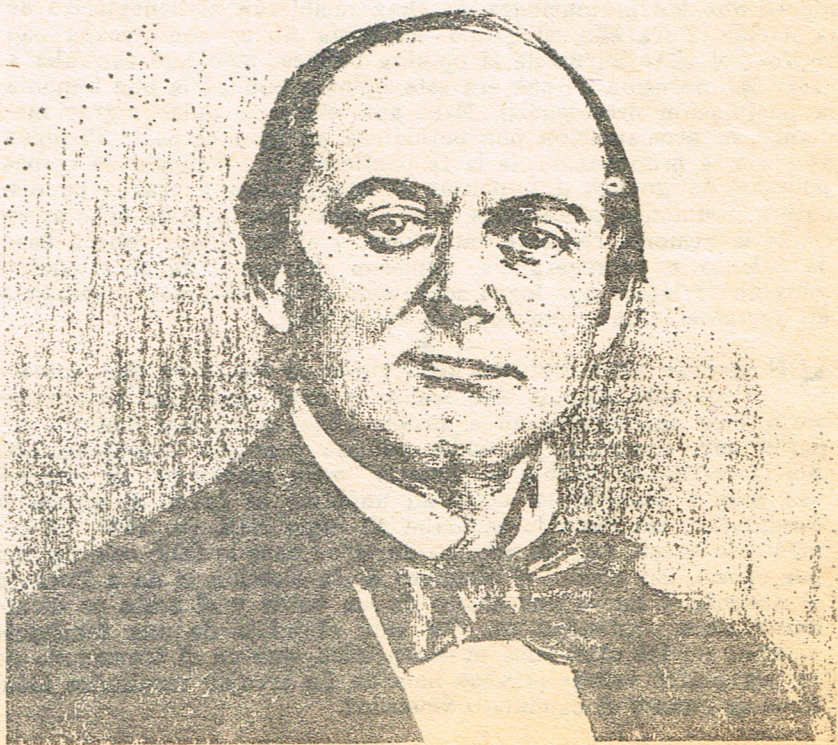
ambiciones de Benítez o de cualquier otro pretendiente presidencial, como García de la Cadena o Vallarta.

★
CON estos antecedentes, el panorama de la sucesión presidencial se aclara. Al quedar invalidado Díaz por el recién incorporado principio constitucional de la no-reelección, brotan ocho candidatos con supuestos merecimientos para ser herederos. Sin embargo, sólo dos de ellos son en verdad aspirantes con posibilidades efectivas.

Benítez es el que despunta más temprano. Desde los albores del régimen tuxtepecano, este personaje, considerado eminencia gris y amigo cercano de Porfirio, se decidió a amasar un capital político que tendría como centro de operaciones el Congreso, estimando que su influencia podría ser definitiva en la decisión que el general Díaz adoptase sobre la sucesión. Creó además un partido político dedicado a promover su candidatura. Pero la audacia de Benítez provoca una fuerte reacción en la prensa y en los medios políticos; las muestras de antipatía son tales que opta por solicitar primero una licencia de ocho meses al Senado y después por renunciar públicamente a su candidatura. Algo habrá ayudado a esta decisión la actitud de Juan N. Méndez, quien por esas fechas, esto es, principios de 1878, lanza una convocatoria para reunir a los gobernadores en la Capital con el objeto de designar a un candidato presidencial. De inmediato se interpretó esta maniobra como adversa a las pretensiones benitistas. Además de este hecho, es probable que Benítez intuyese el desagrado que provocaba en Porfirio su labor en las Cámaras. Y aunque Benítez lo ignoraba, el Presidente ya había expresado privadamente que esa labor no podía "servir de norma para conocer la voluntad del país" (p. 520), indicando así su intención de no auspiciar la causa benitista.

★
MANUEL González es el contendiente más serio a las aspiraciones de Benítez y quien a la postre lo derrota. De la lectura de la obra de Cosío Villegas, queda la impresión de que la candidatura de González surgió gracias a los auspicios decididos del general Díaz, aunque el autor considera que "se produjo una coincidencia entre los intereses personales de Porfirio, que ve en González el candidato más adicto a él y una serie de circunstancias ajenas a su voluntad que hacen de González el aspirante de mayor viabilidad política y militar" (p. XXI). Compadre del Presidente y factor decisivo en el triunfo de Tecuac, al principio del régimen se le confinó a la gubernatura de Michoacán. Colocado en la penumbra de la escena política no vuelve a un primer plano hasta marzo de 1878, fecha en que es designado Secretario de Guerra. En noviembre del siguiente año abandona el ministerio para ponerse al frente del Cuerpo del Ejército de Occidente, la fuerza militar de mayor importancia en el país. Tomando el nombramiento como signo inequívoco de que González sería el sucesor, con este último acto además se le concedía poder físico para hacer respetar el resultado de las elecciones.

Aparte de la buena disposición de Díaz hacia González, inspirada en la confianza que le despertaba, hay otros factores que ayudan a explicar el éxito de su candidatura. Benítez, además de antipático, no contaba con el apoyo de los caciques importantes o de los caudillos militares. En cambio, González mantenía relaciones de amistad personal con varios de ellos. Había gobernadores con clara inclinación gonzalista y las fuerzas agregadas de Díaz y González daban por resultado el apoyo de quince mandatarios locales, dejando a Benítez con la parca suma de seis. Si a todo esto se añade que González disponía de recursos económicos y de la supervisión política del Presidente, no parece sorpren-



sólo falta el último tomo de la obra del hombre que por sí mismo es ya toda una institución

dente que se haya visto favorecido con el voto popular y que inicie tranquilamente su periodo en diciembre de 1880.

★
LA llamada sucesión por legado se puso en evidencia de inmediato en el caso del gabinete, en donde permanecieron en buena proporción los antiguos porfiristas. El mismo Díaz se queda en la cartera de Fomento, así sea por tiempo breve, pues a las cinco semanas de designado pide una licencia que a los siete meses convierte en renuncia para irse a gobernar Oaxaca. Desde ahí habrá de ejercer su influencia en los acontecimientos, cuidando con esmero su correspondencia política y prestando sus buenos oficios para que el nuevo Presidente atienda las peticiones de sus enviados. Su actitud no es de interferencia en la administración gonzalista, aunque en forma bien evidente se mantiene alerta para que nada perturbe sus planes y prevalezca un clima propicio para su retorno a la presidencia en 1884.

Manuel González se distinguió por continuar la política de conciliación iniciada por su antecesor, marcándola quizá aún más al reivindicar a varios militares enemigos del tuxtepecanismo. Comprendió también la necesidad de lograr el apoyo de los gobernadores de los estados, piezas maestras en el proceso electoral. Además, aprovechó circunstancias favorables para desembarazarse de dos poderosos caciques locales —García de la Cadena en Zatecas y Méndez en Puebla— y de un personaje de relieve nacional. Ignacio Vallarta. Por añadidura, maniobró en forma tal que eliminó la influencia política que éstos tenían en su región, poniendo en su lugar a hombres débiles y agradecidos, que para mantenerse en el poder dependerían del auxilio que les proporcionase el Ejecutivo.

★
PARA la selección de candidatos a las Cámaras, González recurre al expediente de actuar de acuerdo con Díaz, tratando siempre de complacerlo. Las elecciones del XI Congreso (1882-1884) tenían para Porfirio singular importancia, ya que, con su inclinación para retornar a la presidencia en 1884, este cuerpo ejercía gran influencia en la satisfacción de sus deseos. González, sabedor de los propósitos de Díaz, elabora una lista de diputados y senadores y la somete a la consideración de Porfirio, quien la acepta con observaciones. En cambio, en la constitución del XII Congreso, encargado de calificar la elección presidencial, no se advierte este intercambio de listas. Quizá la razón de ello radica en lo innecesario del trámite, pues Díaz, sin contrincante viable, podía contar con un Congreso adicto.

El título con que Cosío Villegas bautiza la parte correspondiente al examen de la sucesión presidencial de 1884 es especialmente certero. Denominada "Vencer sin disparar" refleja claramente la facilidad con que Díaz se reinstaló en la Silla. A González no le significó quebradero de cabeza alguno el decidir quién habría de reemplazarlo, pues se reunieron su propia lealtad, la ausencia total de figuras con tamaños para el cargo y el poder de Díaz, con lo cual resultaba inútil cualquier especulación. Además, González entraba a la recta final de su periodo con prestigio político mermado por los llos financieros en que se vio envuelto al término de su Gobierno.

A pesar de no existir contrincante alguno, resultaba conveniente que las pretensiones de Díaz recibieran el beneplácito de la nación. Para ello, el grupo porfirista no se conformaba con recabar el visto bueno de la opinión pública, sino que aspiraba a crear la impresión de que era esta opinión pública la que imponía la postulación presidencial. Esta apariencia se quiso lograr mediante su proclamación por periódicos en todo el país. También ayuda a la propagación de la fe porfirista la fundación de clubes políticos designados a fomentar la candidatura a través de discursos, reuniones, adhesiones, etc. A esta labor política debe agregarse la armonía reinante entre Díaz y el Presidente que a base de talento y perseverancia, supieron mantener durante cuatro años una relación que logró sobrevivir a las presiones empeñadas en que se efectuase una ruptura entre ellos.

★
SIN ignorar estos factores influyentes, lo cierto es que, cubiertos los formulismos electorales, la explicación del acto sucesorio debe encontrarse en el propio Díaz, quien con instinto superior supo acumular un poder político y militar incontestable. Así las cosas, el pueblo se dispuso "no a luchar en las elecciones, sino a ostentar su voluntad unánime en favor de su único candidato", tal como lo señalaba *El Siglo XIX* (p. 748). El comentario acertó con un mínimo de error pues le falló solo en uno por ciento. En efecto, el cómputo de la elección le da a Porfirio el noventa y nueve por ciento de los votos y el resto se divide entre cinco contendientes. Fue este el inicio de una tendencia peculiar en las elecciones presidenciales, que en el transcurso de los siguientes veintiséis años habrían de arrojar resultados idénticos en cuanto al candidato vencedor.



La historia política de la primera etapa del Porfiriato ha quedado descrita con mano maestra por Cosío Villegas. El autor ha dado sentido y coherencia a un material histórico extraordinariamente disperso y vasto, sistematizando además la presentación de los factores que concurren en el proceso político. Este esfuerzo sería ya un mérito suficiente de la obra. Pero aunada a esta virtud, resalta la labor interpretativa, la explicación de las causas que motivan el acontecer político. En esta exploración, Cosío Villegas es especialmente penetrante, al poner en evidencia los resortes ocultos que accionan el aparato del poder. Además, el autor hace comprensible la complicada trama política por medio de un relato que en ocasiones llega a ser fascinante. Se advierte en la obra una enorme facilidad para trazar los rasgos psicológicos de los personajes que dan vida al periodo, logrando descubrir los móviles de la conducta individual en el contexto de la política nacional.

★
RESULTA notable el estudio exhaustivo de los elementos que intervienen en el panorama político general. Se examina en detalle la influencia del aparato militar; el papel menguante del Congreso, que tiende a convertirse en caja de resonancia de los deseos del Ejecutivo; la composición de gabinetes y la selección de regidores; así como la función de los caciques locales y de los gobernantes, considerados como engranes políticos esenciales. Especialmente atractivo resulta el análisis de la prensa periódica de la época, de la cual se sirve Cosío Villegas para un doble propósito: como fuente de información para la investigación histórica; y para hacerla figurar como partícipe importante en el proceso político.

Una obra de esta magnitud por fuerza contiene zonas en penumbra. Sería interesante, por ejemplo, conocer la forma en que se desarrollaron las elecciones de 1876, a fin de apreciar el fundamento de la afirmación iglesista de que fueron fraudulentas. Por lo que toca a la incursión armada del general Escobedo organizada desde Texas, ésta aparece en el libro como un movimiento desvinculado del propio don Sebastián, entonces residente en Nueva York. Si el propósito era reinstalarlo en el poder, es de suponerse que existió un mayor grado de dirección en la empresa de parte de Lerdo.

Por contraste, en ocasiones la riqueza de información resulta excesiva, al conceder a ciertos detalles una relevancia de la cual probablemente carecen, pero que, sin embargo, para el historiador puede significar una veta por explorar. Por otra parte, y en lo que toca a las tesis expuestas, pensamos que si bien es cierto que el contenido de la llamada "Era Gonzalina" sirve efectivamente para disipar un buen número de prejuicios y que en el relato la figura de González cobra realce, la afirmación de que el general poseía "una enorme habilidad política" no parece plenamente demostrada.

★
EL conocimiento de la obra de don Daniel provoca una reacción de admiración y respeto. No me refiero sólo a su volumen, ya de suyo considerable, sino más aún, a la excelente calidad de su factura. Esta impresión se ha puesto nuevamente en evidencia con la lectura del presente estudio correspondiente a la vida política del Porfiriato.

Para ver realizada la magna empresa que significa la *Historia Moderna de México*, Cosío Villegas ha demostrado, de manera sobresaliente, disciplina, imparcialidad y capacidad en el trabajo intelectual. También ha probado su aptitud para organizar y dirigir tareas colectivas, al crear el Seminario que da título a la obra y que significó un valiosísimo auxiliar, pues como afirmaba don Daniel en 1954 al escribir la Introducción general de la *Historia*, un proyecto de esta naturaleza no podía ser intentado por un solo hombre a menos de iniciarlo a los treinta años y consagrarse íntegramente a los treinta años siguientes.

En suma, Cosío Villegas, depositario de un talento singular para fundar instituciones, es ya él mismo por méritos propios y con derecho incuestionable, una institución en el campo de la historiografía mexicana.